



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 25 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial SANTA CRUCITA (BARR), clave 13-059 en la Demarcación Territorial Xochimilco corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>25</u> - <u>000091</u> /2025 y número de identificación <u>3</u>
Nombre
LUZ DA SEGURIDAD EN BARRIO SANTA CRUCITA
Descripción
ES NECESARIO CAMBIAR EL TIPO DE LUMINARIAS EXISTENTES EN EL ALUMBRADO PÚBLICO, POR LAS NOCHES LA VISION EN LAS CALLES ES POCO ILUMINADA, SE REQUIERE DE SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS TIPO LED QUE TENGA UN MAYOR RANGO DE ILUMINACIÓN PARA CAMINAR CON MÁS SEGURIDAD. LAS LUMINARIAS DEBEN CONECTARSE A LA ENERGÍA ELÉCTRICA INSTALADA EN TODO EL BARRIO DE SANTA CRUCITA, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO MTRO. CORVALÁN HILDEBRANDO GAYTÁN CASAS _____ NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRITAL 25	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO LIC. JOSÉ ENRIQUE CRUZ VIVEROS ENCARGADO DE DESPACHO _____ NOMBRE Y FIRMA
---	-----------------------------------	---